

## **Resolución de la ONU**

“Por su origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini. Durante la larga lucha de la Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, a pesar de las continuas protestas de los Aliados, prestó una ayuda considerable a las potencias enemigas. Pruebas incontrovertibles demuestran que Franco fue, con Hitler y Mussolini, parte culpable en la conspiración de guerra contra aquellos países que finalmente en el transcurso de la guerra mundial formaron el conjunto de las Naciones Unidas (...). La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España (...) no representa al pueblo español (...), recomienda que se excluya al Gobierno de Franco como miembro de los organismos internacionales (...), y de la participación en conferencias u otras actividades que puedan ser emprendidas por las Naciones Unidas o por dichos organismos, hasta que se instaure en España un Gobierno nuevo y aceptable. Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid”.

Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 12 de diciembre de 1946